



## Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 144 -2017-UNTRM/CU

Chachapoyas, 05 JUN 2017

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 02 de junio del 2017, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 411, establece que la Universidad podrá otorgar el Grado Académico de Doctor Honoris Causa y las distinciones de Docente Honorario y Docente Emérito. La distinción de Docente Honorario se concederá a docente e investigadores de universidades del país o extranjero, con probados servicios académicos a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, mediante acuerdo del Consejo Universitario;

Que, con, con Oficio N° 0413-2017-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 01 de junio del 2017, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, solicita otorgar la Distinción de Profesor Honorario de la UNTRM, a la Dra. Sonia Guillén Oneeglio, Directora del Centro Mallqui, por su destacada labor como Investigadora en Arqueología y Bio-antropología; es la primera Peruana Incorporada a la Academia Nacional de Ciencias, Estados Unidos, distinción a otorgarse en ceremonia especial, con motivo del X Aniversario de creación del INDES-CES;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 02 de junio del 2017, acordó otorgar la Distinción de Docente Honorario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la Dra. Sonia Guillén Oneeglio, Directora del Centro Mallqui, por su destacada labor como Investigadora en Arqueología y Bio-antropología y su méritos notables en la Investigación al ser la primera Peruana Incorporada a la Academia Nacional de Ciencias, Estados Unidos, distinción a otorgarse en ceremonia especial, con motivo del X Aniversario de creación del INDES-CES;



## Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 144 -2017-UNTRM/CU

Que, estando a las atribuciones legales conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

### SE RESUELVE:

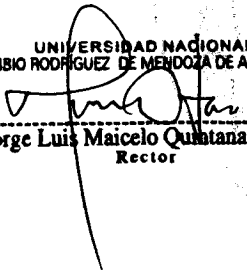
**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR LA DISTINCIÓN DE DOCENTE HONORARIO** de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la **Dra. Sonia Guillén Oneglio**, Directora del Centro Mallqui, por su destacada labor como Investigadora en Arqueología y Bio-antropología y su méritos notables en la Investigación al ser la primera Peruana Incorporada a la Academia Nacional de Ciencias, Estados Unidos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- TESTIMONIAR Y REFRENDAR** la presente Distinción con la entrega de la Resolución de Reconocimiento y Medalla, en ceremonia especial, con motivo del X Aniversario de creación del INDES-CES, a realizarse en el Auditorio de la Sede Administrativa de esta Casa Superior de Estudios.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

  
Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)

LMDR:  
GAESG  
ortm/